

Por: Eugenia Silva G.

Dr. Miguel Falconi Puig



Un homenaje especial a un dedicado y talentoso gestor del Derecho, quien ha realizado su mejor esfuerzo en la formación de profesionales de calificada responsabilidad y competencia desde la fundación de la firma Falconi Puig Abogados hace 40 años.

Con mucha alegría repasamos momentos importantes de su trayectoria jurídica y de sus vivencias.

Con nostalgia también recordamos a su hijo Miguel con quien compartimos las aulas universitarias.

Admiramos su entrega apasionada en las causas a él encomendadas, así como el amor y dedicación que profesa a su familia.

Doctor, orgullosamente guayaquileño ¿nos puede compartir recuerdos de sus antepasados?

Por supuesto que soy orgullosamente guayaquileño. Pero también soy orgullosamente quiteño, cuencano, riobambeño. Felizmente soy consciente y amante de la nación.

Recuerdo con mucho amor a María Eugenia Puig Lince, mi madre, y a su maravillosa poesía. Estamos por editar la antología de sus poemas. Venero la memoria de mi padre, Ricardo Falconi Ledesma, quien me dirigió en la difícil etapa de la adolescencia durante los estudios de bachillerato que realizamos en Quito y me inculcó valores éticos que he sabido mantener en el transcurso de la vida. Posteriormente me guió con sabiduría y honestidad en los inicios profesionales de la abogacía. Conocí a mi abuelo materno, Eduardo Puig Arosemena, autodidacta y gran conversador, quien ejerció distintas e importantes funciones públicas, como Prefecto de Guayaquil y Senador en algunas ocasiones. Cuando íbamos de vacaciones a Guayaquil, en la sobremesa, nos refería pasajes y anécdotas de la dolorosa guerra civil española, que siguió muy de cerca por el origen catalán de su padre, Jaime Puig Verdaguer, y los estudios que realizó en Barcelona.

Realizó sus estudios primarios en el tradicional Colegio Cristóbal Colón de la ciudad de Guayaquil y los secundarios en Quito en los Colegios Alemán y Americano, ¿cómo fue esta experiencia al estudiar en los dos ambientes? ¿Alguna anécdota que quiera contarnos?

Magníficos colegios. En el Salesiano del Cristóbal Colón hice la primaria. En el Alemán y el Americano la secundaria. El cambio de Guayaquil a Quito fue muy especial: años difíciles en que en el Ecuador de entonces estaba todavía latente un sentimiento regionalista que a través de los años ha sido felizmente superado. Luego me acostumbré a la altura y al frío, y empecé a admirar el verdor del campo serrano en invierno.



Colegio Americano de Quito, Grado de Bachiller. Julio 1964.

“El arbitraje propiamente tal es indudablemente la mejor alternativa de lograr laudos jurídicamente estructurados que resuelven con estudio y responsabilidad las pretensiones de las partes, bien sea en derecho o en equidad”.



Presentación Cartas Credenciales junto al Embajador de Jamaica en Venezuela, Presidente Noboa y Canciller Moeller. Junio 2002.

¿Cómo nace su vocación por el Derecho, cuándo inició sus estudios universitarios y quiénes fueron sus maestros más admirados?

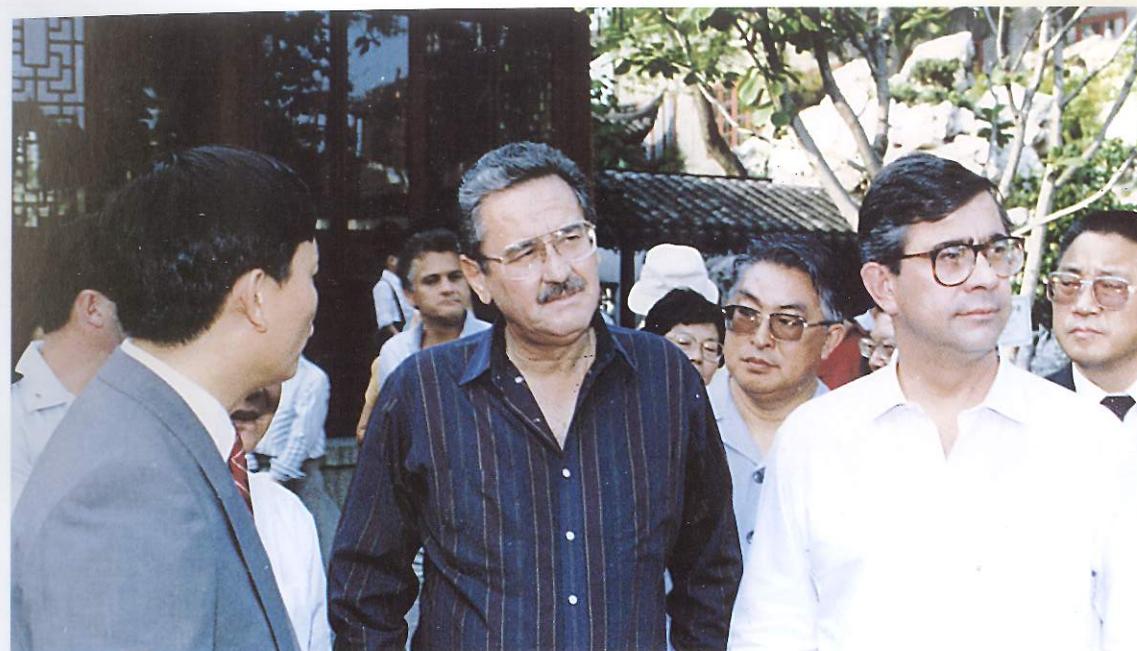
Mi abuelo materno fue un gran político liberal. Su pasión era Ecuador. De él aprendí a escuchar por radio las sesiones del Senado, cuando el Congreso tenía dos Cámaras. Eran tiempos de una altura política en la que se respetaba no solo los derechos del ciudadano sino las críticas de la oposición. Estas realidades me fueron induciendo a estudiar Derecho, partiendo de la atracción que me ejercía la política y las ciencias sociales.

Inicié mis estudios en 1964 en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Egresé en 1970 y me doctoré en 1971. Tuve excelentes maestros: Juan Fernando Páez Terán, muy calificado en Derecho Romano; Juan Larrea Holguín, Eduardo Carrión Eguiguren y René Bustamante Muñoz, en Derecho Civil; José María Pérez Arteta, en Introducción al Derecho; Gonzalo Zambrano

Palacios, extraordinario, en Derecho Procesal Civil; Carlos de la Torre Reyes, en Historia del Derecho.

Se destacó como dirigente estudiantil, Usted presidió la Asociación Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, ¿qué actividades eran las más importantes en ese entonces?

Nos interesaba diversificar los estudios por especializaciones, y entre ellas Civil y Penal, Laboral, Tributario y Societario. Conversábamos con el Decano y los profesores con mucha apertura, y finalmente logramos instituir las especializaciones en Derecho. Luego fui elegido Primer Representante Estudiantil ante el Consejo Académico de la Universidad, y participaba en las sesiones que presidía el Rector, el Jesuita Alfonso Villalba, de grata recordación por su inteligencia y calidad humana, y los Decanos de todas las facultades. Eran sesiones muy enriquecedoras en las que yo expresaba no solo los intereses de los estu-



Beijing, China. Invitación al Vicepresidente de la República, Ing. Parodi, junto al Embajador de China en Ecuador. Mayo 1992.

diantes en el campo académico sino también sus expectativas de financiamiento para estudios. Fue así como logramos iniciar un plan de becas parciales financiadas por la Universidad, que luego se institucionalizó con gran éxito.

Recuerda Usted, ¿cuál fue su primera conferencia y cómo se sintió?

Nervioso, muy nervioso, y luego ganando aplomo. Fue una conferencia sobre las reformas al Código Tributario, dictada en el curso de especialización del cual era asistente de cátedra, año 1970, cuando la legislación impositiva era bastante más ordenada, clara y precisa, y no exuberante, contradictoria, imprecisa, ahora a través de resoluciones del SRI, que a veces contradicen normas de ley.

El área de su especialización en Derecho es vasta, ¿pero qué materia le apasiona más?

Derecho Constitucional, que me ha permitido estudiar las innovaciones y contradicciones

de la Constitución de Montecristi, aprobada en una madrugada con reformas ad-hoc de última hora que no fueron conocidas por los Asambleístas.

Derecho Civil, particularmente los Libros I, II y IV, con especial interés por los contratos. Derecho de Seguros. Derecho Societario y Tributario.

Como coincidencia, el Perfil del número pasado de la revista Novedades Jurídicas, rindió un homenaje al Dr. Julio Tobar Donoso y conocemos que en el año 1969, Usted fue uno de los fundadores del Colegio Popular Nocturno que lleva el nombre de este ilustre jurista, ¿cuál fue su motivación para ello?

Mi motivación fue la conciencia de que la educación es el más importante medio de organización y desarrollo social. La observación de que la juventud de nuestras clases populares tiene que trabajar durante el día, que en su afán de acceder a la educación han recurrido



Con la señora Michelle Bachelet, ex Presidenta de Chile.

a planteles que brindan clases nocturnas, me condujo con esfuerzo a lograr la fundación del Colegio Popular Nocturno. El nombre del Dr. Julio Tobar Donoso fue en razón de la presencia de este ilustre jurista, por muchos años Decano de la facultad.

¿Cuándo inició su vida profesional y cuál fue su caso más importante?

El año 1971. Algunos casos muy importantes, enriquecidos por el análisis legislativo, doctrinario y jurisprudencial, conducidos con esfuerzo y responsabilidad. Recuerdo como uno de los primeros y más connotados un juicio de indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual, que se ganó en primera y segunda instancia y sorprendentemente se reformó la sentencia en tercera instancia, lo cual me causó pesar por el convencimiento intelectual que tuve de que la razón estaba del lado de mi cliente. Aprendí que hay que saber ganar y hay que saber perder.

¿Cómo llegó a ocupar en 1978 la Vice alcaldía de la ciudad de Quito?

Fui Síndico del H. Consejo Provincial de Pichincha, por invitación del Dr. Álvaro Pérez Intriago, y luego Consejero, cuando el Dr. Pérez seguía de Prefecto de Pichincha. Posteriormente el Dr. Pérez se postuló a la Alcaldía de Quito y me invitó como binomio a la Vice alcaldía. Trabajé con esfuerzo por brindar los mejores servicios posibles a este querido pueblo residente en Quito.

Usted participó en una contienda electoral para la Vicepresidencia de la República, ¿nos puede referir esa experiencia?

Magnífica experiencia. Tuve la oportunidad de acompañar a Jaime Aspiazu Seminario, un ecuatoriano honesto, de principios y valores, quien debatió los problemas nacionales con altura, respeto y propuestas de solución.



De generación a generación: herederos de la misma profesión: Miguel Falconi Puig, Ricardo Falconi Ledesma y Miguel Falconi Pérez.

Visitamos ciudades y pueblos de todas las regiones del país. Descubrimos la emoción de estrechar las manos sudorosas y encallecidas de nuestro pueblo trabajador, con quienes debatíamos de igual a igual los temas políticos económicos que se mencionaban en el plan de gobierno.

Escuchamos el clamor por servicios públicos, y leíamos en las pupilas la ansiedad y desesperación por tenerlos. Somos un pueblo digno, esforzado, aprovechado burdamente en las campañas políticas de los supuestos mesías, que luego del triunfo se rodean de los áulicos que buscan negocios y terminan en corrupción.

Pienso que Ecuador merece un mejor destino, que confío que se logre en el corto plazo.

¿Qué opinión le merece la calificación de firmas para las próximas elecciones populares?

Es inconcebible que el Consejo Nacional Electoral haya inscrito partidos políticos o movimientos sin la previa constatación de la autenticidad o de la duplicidad de las firmas. Contratan software en valores millonarios que luego no sirven para nada. Funcionarios que venden información. Ahora se contrata personal ilimitado para pretendida verificación manual y ocular de los registros. Todo esto es un absurdo.

Yo soy partidario de reformar la Ley y eliminar esta exigencia de registro de partidos o movimientos políticos. Lo democrático es abrir el abanico del pensamiento político y de las distintas organizaciones socio políticas. Lo

pertinente sería que subsistan con derecho a postulación todas aquellas organizaciones políticas que logren un sufragio a su favor de al menos un 2% del padrón electoral.

De todas las actividades profesionales que ha desarrollado en su vida, ¿cuál es la que mayores satisfacciones le ha traído y cuál la menos grata?

La Fundación de la firma Falconi Puig Abogados, que ha reunido y formado a valiosos profesionales destacados por sus principios y sus valores, a más de su calificada responsabilidad y competencia profesional, es lo que más satisfacción me ha brindado. Felizmente no he tenido ninguna actividad ingrata.

¿Cuántos años ha dedicado al libre ejercicio profesional?

Nada menos que 41 años, y pienso duplicarlos.

¿Qué opinión tiene de la mediación y arbitraje como medios alternativos de la resolución de conflictos?

Son las alternativas que ofrecen mayor seguridad y celeridad en la solución de conflictos. La mediación exitosa previene el arbitraje, y por tanto se logra no solo una valiosa economía procesal sino la tranquilidad de las partes de haber resuelto un conflicto a través de una cultura de diálogo. El arbitraje propiamente tal es indudablemente la mejor alternativa de lograr laudos jurídicamente estructurados que resuelven con estudio y responsabilidad las pretensiones de las partes, bien sea en derecho o en equidad.

La alternativa arbitral es muy importante y ha venido ganando presencia, a través de los distintos Centros Arbitrales de algunas instituciones, que en términos generales son muy bien administrados y cuenta con la presencia

de abogados muy capacitados en su lista de árbitros. Pienso que si se considera las varias deficiencias que existen en la administración de justicia ordinaria, referidas a la preparación de los jueces, a la aglomeración de las causas, a la burocracia judicial, a ciertas actitudes desleales de las partes y finalmente a la infeliz corrupción que no deja de estar presente, la mejor decisión es recurrir al arbitraje.

Usted es actualmente Cónsul Ad-Honorem de Jamaica en Quito, ¿cuáles son sus actividades principales?

Mi nombramiento es de diciembre 1998. Varias actividades, entre ellas las atenciones a los Ministros y funcionarios del gobierno Jamaiquino que visitan Quito, el otorgamiento de visas, la concesión de pasaportes, el soporte y atención a los nacionales de dicho país cuando tienen problemas en Ecuador.

¿Cómo es el día a día del Dr. Falconi?

Muy demandado. Reuniones profesionales internas para debatir opiniones legales en asuntos de especial connotación. Entrevistas con clientes. El teléfono y el correo electrónico que absorben mucho tiempo y paciencia. El seguimiento de los casos en curso. Terminamos la jornada casi a las 8 pm, y parecería que hicimos muy poco. Al día siguiente retomamos las tareas con energía para brindar soluciones. Es una actividad diaria que hay que realizar con pasión.

¿Cuál es su entorno familiar más cercano?

Mi compañera Constanza Chiriboga Barona. Mis hijos Cecilia, Verónica, Constanza y Sebastián. Mis hermanos, mis nietos y bisnietos. Mi ex esposa, Cecilia Pérez. Hace 15 años perdí a mi hijo Miguel, que me causó el mayor dolor en mi vida. Hace muchos años lo reencontré en la espiritualidad y en el amor, y lo tenemos



Junto a su familia.

felizmente presente junto con su esposa Angélica Barriga.

¿Puede compartirnos una afición distinta al Derecho?

Poesía y música. Novela y biografías. Jardinería. Disfrutar del campo y construcción de puentes sobre acequias. Los compañeros de trabajo en la finca son muy imaginativos en iniciativas constructivas, en las que privilegiamos la belleza de la piedra y del ladrillo entramado sin cemento.

Su libro y escritor favoritos

Antonio Machado, Miguel Hernández, Pablo Neruda, Jaime Sabines, Sor Juana Inés de la Cruz. Ortega y Gasset, Fernando Savater. Octavio Paz, Jorge Luis Borges, Mario Vargas Llosa. Tantos y tantos magníficos escritores y libros, todos ellos favoritos.

El personaje histórico a quien más admira y ¿por qué?

Mijaíl Gorbachov, quien con la transparencia y la apertura en su gobierno en la URSS dio un giro histórico, positivo, en la política mundial, dando fin a la guerra fría. En Ecuador, Vicente Rocafuerte, por sus grandes esfuerzos y logros en la educación de la República.

Como miembro de importantes organismos colegiados a nivel nacional e internacional, ¿qué recomendaciones hace a los nuevos profesionales del Derecho?

Estudio, análisis, investigación, lealtad profesional. Ejercer con decencia y responsabilidad, y luchar contra la corrupción y mediocridad. Combatir el exceso legislativo que asfixia al ciudadano y al abogado.